

A PROPOSITO DE UNA CRITICA

En el número de los ANALES DE LA SOCIEDAD CIENTÍFICA ARGENTINA correspondiente al mes de julio último, ha publicado el Dr. C. C. Dassen un artículo en el que objeta las conclusiones de una noticia nuestra sobre el informe que, en su carácter de miembro de la Academia Nacional de Ciencias Exactas, etc. produjo sobre un trabajo presentado ante ese Cuerpo por Don Juan Blaquier en apoyo de su candidatura para miembro titular del mismo. Creemos que, en esta cuestión, se han producido algunos mal entendidos y como todos estamos de acuerdo en que el referido trabajo del Sr. Blaquier no prueba lo que se proponía, consideramos que no vale la pena insistir sobre ese particular. No podemos, en cambio, aceptar los cargos de otra índole que hace a la UMA; y mantenemos las objeciones que hemos hecho al otro articulista.

Teníamos en preparación una nueva publicación sobre el particular; pero, habiéndonos llegado una invitación del Dr. Dassen en la que, invocando su carácter de decano de los doctores en matemáticas del país, nos hace un llamado general a la concordia, hemos resuelto, en homenaje a él, dar por terminada la cuestión.

F. L. GASPAR
Secretario

TRABAJOS PENDIENTES DE PUBLICACION

El exceso de originales y la inclusión de los análisis de las memorias de González Domínguez y Sagastume, que por falta de espacio hubo que retirar del número anterior, nos impide incluir en éste algunas notas relativas a diversos temas propuestos, debidas a la Dra. Elba Raimondi, Lic. Yanny Frenkel y a los Sres. Santaló, Balazant, Guarneri,...

También se han recibido diversas soluciones a las cuestiones propuestas, de las Srtas. María M. Silva, Arminda Domenech, Sofía Nogués Acuña y de los Sres. Rolando Weidenbach, Alfredo Calderón y otros alumnos.

NOTA

En la Revista de Ingeniería de Montevideo, con pretexto de la traducción de una vieja conferencia del profesor rumano Sergescu, el traductor, persona que carece de estudios superiores, pretende criticar una publicación didáctica sobre teoría de funciones, efectuada en nuestro país el año 1917, denunciando en ella un "grave error" y procurando, a la vez, molestar a otros meritorios matemáticos argentinos.

Sobre la evidente intención a cuyo servicio se han puesto sus páginas, nos parece un deber llamar la atención de la acreditada revista uruguaya.

El propio respeto nos veda descender al plano en que la presunta crítica se realiza, que ni molesta ni merece dedicarle mayor atención, por más que el autor se haya preocupado de repartirla profusamente.

El "grave error" consiste en afirmar la equivalencia de los conceptos de *función monogénea* y *función analítica* sobre un recinto; ahora bien, esta equivalencia constituye un teorema archiconocido que figura en todos los textos clásicos como, por ejemplo, en Goursat.

Es bien sabido, por otra parte, que en ciertas generalizaciones se usan las mismas palabras con significado distinto.